

DECRETO N° E- 1293 / 2018 /

COLINA, 30 de Mayo de 2018.

VISTOS: La necesidad del servicio, de traspasar entre Asignaciones y Subasignaciones del presupuesto, ingresos y egresos del presente ejercicio; la modificación presupuestaria elaborada por la Secretaría de Planificación, SECPLAN y con apoyo de la Dirección de Administración y Finanzas.

Y CONSIDERANDO: Lo preceptuado en el Dictamen N° 009910 de fecha 05 de Marzo de 2007, de la Contraloría General de la República, que dice relación con las modificaciones presupuestarias municipales; y lo dispuesto en los artículos 1°, 12, inciso 1°, 15, inciso 1°, 56, inciso 1°, y 63, letra e), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase la Modificación Presupuestaria Interna N° 3, relacionada con los rubros de ingresos y egresos del presupuesto municipal 2018, en conformidad a la modificación presupuestaria, elaborada para tal efecto, la cual pasa a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA, Alcaldesa (S)

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA, Secretario Municipal



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/ACA/PSS/MNQ/mlc.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- SECPLAN
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo



MEMORÁNDUM N° 330 / 2018

MAT: Lo que indica

Colina, Mayo 30 de 2018

**DE : SR. PABLO SEPULVEDA SEMINARIO
DIRECTOR SECPLAN**

**A : SR. ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

Junto con saludar, mediante el presente documento envié a usted modificación presupuestaria interna N° 03.

Sin otro particular atentamente usted,



**PABLO SEPULVEDA SEMINARIO
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

PSS/tal

Distribución

- Finanzas
- Control
- Secretaria Municipal
- Administración
- Archivo Secplan

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 03/2018

SUB	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO		VARIACION		FUND.
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	
21			GASTOS EN PERSONAL					1
	04		Otros Gastos en Personal					
		004	Prestaciones Servicios Comunitarios					
		025	Juventud y Voluntariado	1,000	11,000	6,000		
		029	Chile Crece Contigo	10,000	10,000	1,000		
		053	Programa de Apoyo Al Desarrollo Urbano	158,000	157,000		7,000	

MAYORES EGRESOS

7,000

7,000

TOTAL MAYORES EGRESOS

FUNDAMENTACION

1.- Monto correspondiente ajuste entre partidas para cubrir gastos prestaciones servicios comunitarios.